

ELECCIONES 2020

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANTABRA DE TRIATLON Y PENTATLON MODERNO

ACTA Nº 3

En Santander, en la sede de la Junta Electoral de la federación Cántabra de Triatlón y Pentatlón Moderno, sita en la Casa del Deporte, Local nº 208, Avenida del Deporte s/n, siendo las 18:00 horas del día 21 de octubre de 2020, se reúnen los miembros de la Junta Electoral abajo firmantes, tomando los siguiente acuerdos:

PRIMERO. Conforme establece el Art. 9.4 del Regimen Electoral, y una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, recabando la información en nuestro poder, se proclama la lista provisional de candidatos a la Asamblea General:

ESTAMENTO DE CLUBES:

1. Club Triatlón Laredo
2. A.D. Triatlón Camargo
3. A.D. Triatlón Reinosa-Campóo
4. C.D.E. Trikids
5. Triatlón Colindres
6. Triatlón Santander
7. Club Cántabro de Triatlón
8. Triatlón Buelna
9. C.D.E. Corta Triatlón Team G.E.
10. Triatlón Torrelavega
11. A.D. Duatlón Polanco



ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

1. Daniel Cifrián Pérez
2. Raquel Sarabia Soto
3. Miguel Ruiz Fernandez
4. Alberto de Pablo Sánchez
5. Ander Sáez Fernández
6. Jose Manuel Solana García
7. Raúl Revuelta González
8. Raúl Martín Otí
9. Andrés Mira Iguanzo
10. Gorgonio Gandiaga Salas

11. Mario Da Costa García
12. Arturo Antonio Bra Torre

ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

1. Pablo Marañón Reventun
2. Eduardo Arruza Iglesias
3. Carlos Cobo Corrales

ESTAMENTO DE JUECES:

1. Francisco Javier García Gutierrez
2. Carmen Blanco Arriola
3. Silvia Ruiz Higuera
4. Sara Ruiz Gutierrez



SEGUNDO. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso ante la propia Junta Electoral, en el plazo de DOS días hábiles, 22 y 23 de octubre, de acuerdo con el Art. 9.4 del Reglamento Electoral.

Y para que conste se extiende la presente acta, en el lugar y fecha arriba consignados.

LA PRESIDENTA

Paula de Pablo Ruiz

LA SECRETARIA

María de Pablo S.

LA VOCAL

Mercedes Olazarán Pérez

EL VOCAL

Oliver Gutiérrez Arriaza